



# COMUNICADO DE PRENSA



IC - COM - FO 006 (0015 - 2019)

Página 1 de 2

## La Cruz Roja Colombiana fortalece su capacidad de respuesta en salud con la adquisición de 29 vehículos de Atención Pre Hospitalaria

- La Cruz Roja Colombiana se fortalece con 29 vehículos de Atención Pre Hospitalaria (26 terrestres y 3 fluviales)
- Más de 3.000 colombianos perdieron la vida entre enero y junio de 2019 y la mayoría de los fallecimientos (53%) ocurrieron en zonas urbanas.
- En lo transcurrido del 2019 la Cruz Roja Colombiana ha participado en la atención de más de 400 eventos que han requerido Atención Pre Hospitalaria.

**Colombia, 28 de octubre de 2019.** Por más de 104 años, la Cruz Roja Colombiana ha atendido diferentes emergencias que han requerido la utilización de equipos especializados en salud con el fin de salvar vidas y disminuir la probabilidad de discapacidad o muerte de las víctimas. En su misión de prevenir y aliviar el sufrimiento humano, la Institución se fortalece con la adquisición de 26 unidades de Atención Pre Hospitalaria (APH) y 3 lanchas para las Unidades de Respuesta Rápida en Atención Pre Hospitalaria para las comunidades más alejadas.

La APH se define como el conjunto de recursos, actividades, procedimientos, intervenciones y terapéutica prehospitalaria encaminado a prestar atención en salud a personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad de cualquier etiología, tendiente a preservar la vida, disminuir las complicaciones, los riesgos de invalidez y muerte en el sitio de ocurrencia del evento o durante su traslado hasta la admisión en la institución asistencial, que en la mayoría de los eventos incluye acciones de salvamento y rescate, estableciéndose como un componente clave operativo de los Sistema de Emergencia Medicas - SEM.

Este esfuerzo busca consolidar una red integrada de servicios de salud que fortalezca las capacidades locales en caso de una emergencia o desastre. Las seccionales de la Cruz Roja Colombiana se articularán con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Distrital o Departamental para poner a disposición este recurso que de seguro fortalecerá la capacidad de respuesta especialmente en los territorios de difícil acceso o frente a los eventos con múltiples víctimas en los cuales los recursos oficiales son insuficientes.

De esta manera la Cruz Roja Colombiana dará un paso muy importante para fortalecer el Sistema de Emergencia Medicas -SEM reglamentado en la Resolución 926 de 2017 en el marco de las acciones de la oficina de Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud creada en la primera década del siglo XXI.

Este fortalecimiento tiene una tarea adicional que consiste en robustecer la prestación de servicios de salud en cada uno de los departamentos de Colombia y así brindarles una mejor atención a las comunidades más vulnerables del país.

### CONTEXTO Y ANTECEDENTES

La APH en América Latina y el Caribe tuvo un origen de carácter humanitario en respuesta a la ocurrencia del desastre por inundación de Monterrey 1909 (cerca de 5000 muertos), en el que la Cruz Roja Mexicana contribuye a la respuesta con unidades de primeros auxilios al no contar con hospitales para la atención de



Avenida Cra. 68 #688-31  
Bogotá D.C



Telefono: (571) 4376300



[www.cruzrojacolombiana.org](http://www.cruzrojacolombiana.org) /Cruzrojacolombiana



@cruzrojacol



@cruzrojacol

#HazLaDiferencia



# COMUNICADO DE PRENSA



IC - COM - FO 006 (0015 - 2019)

Página 2 de 2

heridos y enfermos. En Colombia los primeros desarrollos de la APH estuvieron asociados a la adquisición de ambulancias y a las donaciones internacionales recibidas por la Cruz Roja Colombiana.

Algunos eventos impactantes continúan en la memoria de los colombianos: el terremoto de Popayán en 1983, la toma del Palacio de Justicia en Bogotá, el desastre de Armero, Tolima en 1985, el sismo en Belalcázar (Cauca) y la más reciente la avenida torrencial en Mocoa de 2016, visibilizaron las oportunidades de mejora en materia de atención oportuna y adecuada en ambientes extra hospitalarios.

## ALGUNAS CIFRAS

Entre las aplicaciones que pueden tener estas unidades está el servicio de atención en accidentes de tránsito: las cifras de fatalidades por accidentes continúan siendo alarmantes a pesar de importantes esfuerzos del gobierno nacional, pues más de 3.000 colombianos perdieron la vida entre enero y junio de 2019 y la mayoría de los fallecimientos (53%) ocurrieron en zonas urbanas.

Los mencionados esfuerzos del gobierno pueden evidenciarse en el informe del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el que se muestra que Boyacá fue el departamento con mayor cantidad de municipios libres de muertes por accidentes de tránsito con 87 municipios, seguido de Santander(55), Antioquia (52), Cundinamarca (49), Nariño (37) y chocó (25). Los motociclistas son los que aportan el mayor número de fallecidos (51,2%), seguidos por los peatones. Otro dato lamentable, es que el 55% de las víctimas fatales se encuentran en la edad más productiva de su vida, entre los 20 y 50 años.

Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia y la agencia Nacional de Seguridad vial, “Los fallecidos en accidentes de tránsito equivalen al 26% de la totalidad de muertes en el trimestre de 2019, en las que se involucra violencia intrapersonal e intrafamiliar u otras. Los lesionados en accidentes de tránsito equivalen al 11.61% de la totalidad de lesionados en el trimestre 2019, en las que se involucra violencia intrapersonal e intrafamiliar u otras. Las lesiones no fatales tiene un aumento porcentual de 1,8%, que equivalen a 116 personas más atendidas por accidente de tránsito en comparación al año anterior y se identifica una concentración de personas fallecidas en edades entre los 20 y 29 años de edad, que equivale al 24,3% de las víctimas fatales, donde el motociclista sigue siendo el actor vial más involucrado en accidentes fatales, aportando un 38.9% de las muertes”.

**¡Lo Humanitario es lo Prioritario!**

**Oficina Nacional de Comunicación e Imagen**

**Cruz Roja Colombiana**

**Sergio Rojas Cubillos**

Cel: 3208934751

[com.externa@cruzrojacolombiana.org](mailto:com.externa@cruzrojacolombiana.org)

Twitter: @cruzrojacol

Facebook: Cruz Roja Colombiana

[www.cruzrojacolombiana.org](http://www.cruzrojacolombiana.org)



Avenida Cra. 68 #688-31  
Bogotá D.C



Telefono: (571) 4376300



[www.cruzrojacolombiana.org](http://www.cruzrojacolombiana.org) /Cruzrojacolombiana



@cruzrojacol



@cruzrojacol

#HazLaDiferencia